



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

**CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO
Y CENTROAMÉRICA**

Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas

Guía del Estudiante

Generación 2014-2018

DIRECTORIO UNICACH

Ing. Roberto Domínguez Castellanos
RECTOR

Mtro. Florentino Pérez Pérez
SECRETARIO ACADÉMICO

Dr. José Rodolfo Calvo Fonseca
SECRETARIO GENERAL

C.P. Miriam Matilde Solís Domínguez
AUDITORA GENERAL

Lic. Adolfo Guerra Talayero
ABOGADO GENERAL

Mtro. Pascual Ramos García
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

Lic. Ricardo Cruz González
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Dra. María Adelina Schile Guzmán
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

L.R.P. Aurora Serrano Roblero
COORDINADORA DE SERVICIOS ESCOLARES

Mtra. Brenda María Villarreal Antelo
COORDINADORA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN

Lic. Roberto Ramos Maza
COORDINADOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lic. José Ignacio Zepeda Pineda
DIRECTOR DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Lic. Noé Fernando Gutiérrez González
DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE INFORMA-
CIÓN Y DOCUMENTACIÓN, CUID

Junio, 2014

**CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO
Y CENTROAMÉRICA**

Bugambilia 30, fracc. La Buena Esperanza,
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
Tel. y Fax: 01 (967) 678 69 21
www.cesmecha.unicach.mx

Impreso en México

DIRECTORIO CESMECA

Dr. Alain Basail Rodríguez
DIRECTOR

Dra. Flor Marina Bermúdez Urbina
SECRETARIA ACADÉMICA

Lic. Jenny Araceli Molina Gómez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Mtra. Tania María Bautista Gutiérrez
SECRETARIA EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN, ECOS

Dra. Mónica Aguilar Mendizábal
COORDINADORA DE LOS PROGRAMAS MAESTRÍA
Y DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANÍSTICAS

Lic. Rocío Sánchez Jasso
ASISTENTE ACADÉMICA DE SERVICIOS ESCOLARES

C.P. Patricia Ballinas Salazar
ASISTENTE ADMINISTRATIVA
DE POSGRADO

Lic. Idolina Guzmán Coronado
JEFA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN
Y DOCUMENTACIÓN, ANDRÉS FÁBREGAS PUIG

Ing. Salvador Jorge Huerta Díaz
JEFE DE SERVICIOS
INFORMÁTICOS

Lic. Gabriel Hernández García
RESPONSABLE DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES

***Comité Académico de Posgrados
Maestría y Doctorado en Ciencias
Sociales y Humanísticas***

Dr. Alain Basail Rodríguez

Dr. Jesús Morales Bermúdez

Dr. Jesús Solís Cruz

Dr. Víctor Manuel Esponda Jimeno

Dra. María Teresa Ramos Maza



Índice

| | | |
|-------|--|----|
| I. | Presentación | 4 |
| II. | Introducción | 5 |
| III. | Antecedentes y fundamentos | 6 |
| IV. | Perspectiva y objetivos | 7 |
| | Perspectiva | 7 |
| | Objetivo general | 8 |
| | Objetivos específicos | 9 |
| V. | Perfil del egresado | 9 |
| VI. | Líneas de investigación | 10 |
| | Opciones de especialización | 12 |
| VII. | Programa académico | 12 |
| | Características generales | 12 |
| | Plan de estudios | 13 |
| | Propuesta pedagógica | 14 |
| | Plan curricular | 17 |
| VIII. | Estructura curricular | 18 |
| | Plan académico | 19 |
| IX. | Descripción de materias | 19 |
| X. | Órganos de dirección | 27 |
| | Comité académico de posgrado | 28 |
| | Coordinación de posgrado | 28 |
| XI. | Tutores y profesores-investigadores | 29 |
| XII. | Reglamentación interna | 35 |
| | Requisitos de permanencia en el programa | 35 |
| | Reglamento de los coloquios y de las reuniones con comités tutorales | 36 |
| | Reglamento de dirección de tesis y comités tutorales | 37 |
| XIII. | Reglamento de investigación y posgrado de la UNICACH | 39 |

I. *Presentación*

Esta guía del estudiante es un extracto del plan de estudios del Doctorado en ciencias sociales y humanísticas.

Dicho plan es resultado de la actualización realizada entre 2011 y 2012 por el comité académico del programa de posgrado, integrado por Jesús Morales Bermúdez, Axel Köhler, María Luisa de la Garza Chávez, María Teresa Ramos Maza, Víctor Manuel Esponda Jimeno, Jesús Solís Cruz, Mónica Aguilar Mendizábal y Alain Basail Rodríguez. También aportaron sugerencias María del Carmen García Aguilar, Daniel Villafuerte Solís, Mercedes Olivera Bustamante, Inés Castro Apreza, Flor Marina Bermúdez Urbina, Magda Estrella Zúñiga Zenteno, Astrid Pinto Durán, Martín de la Cruz López Moya y Edgar Sulca Báez.

Todos los investigadores de este centro revisaron y discutieron al interior de los cuerpos académicos las propuestas de mapa curricular y diseñaron los programas de asignatura respectivos. El resultado fue presentado al pleno de los investigadores adscritos al Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, y aprobado para su operación. Asimismo, esta actualización fue presentada para su evaluación ante la comisión de planes, programas y métodos de enseñanza de la UNICACH.

II. Introducción

El programa de Doctorado en ciencias sociales y humanísticas del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), busca formar investigadores que sean capaces de responder a los desafíos de las sociedades actuales, a partir de la elaboración de investigaciones informadas, sólidas y originales fundadas en conocimientos profundos sobre los procesos políticos, sociales y culturales de América Latina en general, pero, particularmente, del sur de México y Centroamérica.

La propuesta académica del programa de Doctorado en ciencias sociales y humanísticas se asienta en tres pilares básicos, a saber: 1) la visión holística de los fenómenos o procesos a estudiar, 2) una concepción humanística centrada en la persona y su grupo social, su naturaleza, sus expresiones simbólicas y sus problemas psicológicos, sociológicos, antropológicos e históricos, y 3) una perspectiva multidisciplinaria. Además, tiene como su vocación seminal promover y desarrollar los estudios sobre las fronteras sociales, políticas, disciplinares y culturales.

El programa se define transversalmente por las perspectivas fronteriza, histórica, cultural, de género, y de desarrollo o cambio social, y ello se expresa en las líneas de generación y aplicación del conocimiento que desarrollan actualmente los cuerpos académicos del CESMECA:

- a. Política, región y fronteras
- b. Género, política y desarrollo
- c. Estudios históricos y etnológicos de Chiapas, Centroamérica y el Caribe
- d. Globalización y culturas urbanas
- e. Discursos literarios y artísticos
- f. Pedagogía, género e intervención

El plan de estudios tiene una duración de cuatro años, divididos en ocho semestres, y combina formas escolarizadas y tutorales de enseñanza-aprendizaje en las que el estudiante tiene una posición activa y corresponsable en su formación. La currícula flexible se basa en una oferta amplia de seminarios especializados, impartidos tanto por los investigadores del CESMECA como por destacados docentes de otras instituciones nacionales y extranjeras, y a su vez facilita la movilidad estudiantil.

El programa cuenta con una planta de profesores-investigadores de tiempo completo de reconocido prestigio. La mayoría son miembros del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y prácticamente la totalidad tiene el perfil preferente de la Secretaría de Educación Pública.



Asimismo, se dispone de una infraestructura adecuada para la actividad docente, con unas instalaciones inauguradas en marzo del 2012 que cuentan con siete edificios en los que se concentran seis aulas para clases y un salón de tutorías y videoconferencias. Cada una de éstas dispone de equipos de proyección y cómputo de última generación. Se cuenta también con un laboratorio de cómputo, sala de reuniones, y el Centro de Información y Documentación “Andrés Fábregas Puig”, una biblioteca de referencia regional. En 2014, se concluirá la segunda etapa de construcción de las nuevas instalaciones, la cual incluye los edificios destinados para las áreas administrativas, así como un auditorio con capacidad para más de cien personas.

III. Antecedentes y fundamentos

El Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica es una dependencia de investigación y docencia de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, UNICACH. Desde que fue creado, en 1995, recibió el encargo de generar conocimientos acerca de la realidad social y la cultura de los pueblos del sur de México y Centroamérica; también recibió la encomienda de favorecer la educación superior, particularmente en los niveles de posgrado, y de promover la difusión científica y cultural. Desde entonces se constituyó en un espacio de formación, reflexión e interacción entre los intelectuales y académicos de la región, en el que se realizan proyectos de investigación en una amplia gama de temas en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, orientados a la búsqueda de explicaciones sobre los fenómenos culturales, económicos, políticos, históricos y sociales.

La ubicación geográfica del CESMECA y los vínculos que ha establecido a lo largo de su existencia con instituciones académicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Panamá y de otros países dentro de redes como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), le han permitido avanzar en el conocimiento de las realidades locales y regionales. Los resultados de esta labor, reflejados en una larga lista de productos científicos y humanísticos publicados en libros y revistas nacionales e internacionales, le han valido el reconocimiento de instituciones académicas del interior y de fuera del país. Asimismo, se deben destacar las publicaciones editadas por el propio CESMECA; en particular los *Anuarios* de investigación y la revista *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, que forma parte del Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica, del CONACYT.

La experiencia de más de doce años permitió al CESMECA reunir las condiciones para impulsar un programa de posgrado: el programa de Maestría en ciencias



sociales, con opción en estudios fronterizos, cuya primera promoción inició en agosto de 2002. Los resultados satisfactorios de este trabajo y el reto de crecimiento institucional para responder a las exigencias de nuestro tiempo y contexto, llevaron a considerar una nueva etapa en los estudios de posgrado, extendiéndolos hasta los estudios de doctorado. Así nacieron, en el año 2006, los programas de Maestría y Doctorado en ciencias sociales y humanísticas.

Después de una actualización en 2008 y una enmienda en 2011 (por la cual se amplió la duración del programa de tres a cuatro años), en 2012 se estableció, como resultado de la evaluación interna y de las recomendaciones de organismos evaluadores externos, este documento. La actualización se aprovechó también para tratar de fortalecer el seguimiento de las trayectorias académicas de los estudiantes, con el fin de que culminen su estancia en el programa en los tiempos deseables y sin detrimento en la calidad de la investigación.

IV. Perspectiva y objetivos

PERSPECTIVA

La enorme complejidad que han adquirido los fenómenos sociales coloca a las instituciones de educación superior ante el reto de plantear programas académicos de formación de científicos sociales y humanistas capaces de analizar y proponer explicaciones sobre las causas profundas de las paradojas sociopolíticas, económicas y culturales de los actuales tiempos. En esta época de emergencia de nuevas fronteras, donde la realidad se torna inabordable con los instrumentos analíticos contruados para comprender lo que ocurría en los siglos pasados, es necesario renovar el pensamiento mediante la apertura al diálogo interdisciplinario.

Por ello, una de las preocupaciones básicas del programa de posgrado es ofrecer una formación amplia en las ciencias sociales y humanísticas, a fin de que los estudiantes puedan interpretar cualquier fenómeno sociocultural independientemente de la región o del país de estudio, si bien su énfasis principal se coloca en las relaciones que se desarrollan en el espacio fronterizo del sur de México y Centroamérica.

Este interés en la región responde a dos razones básicas: el enorme vacío histórico en el estudio de los fenómenos que ocurren en el sur de México y más al sur de la frontera, a pesar de que es un espacio de encuentro y desencuentro de civilizaciones, de llegada y de paso de poblaciones migrantes, punto de gestación de proyectos contestatarios, zona de población pobre y enorme riqueza de recursos estratégicos, territorio marginal donde cohabitan lo ilegal y lo permitido, y donde se atestiguan una compleja y rica variedad de fenómenos en los que se intersectan y conjugan lo global y lo local.



El programa de Doctorado, al igual que el de Maestría, pretende responder al reto de incorporar, en el proceso de formación de los estudiantes, el análisis de los fenómenos más acuciantes en las sociedades de los distintos países porque dichos fenómenos tienden a desestructurar formas de organización, expectativas y visiones de futuro que también están en juego en nuestro país. Pobreza, exclusión, migraciones, intolerancia política y religiosa, seguridad, subculturas, género, desigualdad, desarrollo y nuevas formas de integración en el mundo global son algunos de los temas relevantes de los cuales no es posible sustraerse. El programa tiene un compromiso con esa realidad, a la que se añaden tres elementos fundamentales que deben marcar los procesos educativos contemporáneos: la equidad, la calidad y la eficiencia, conceptos íntimamente asociados con la necesidad de formar recursos humanos de alta calidad orientados a la investigación y a la docencia.

Como podrá verse, este programa de Doctorado en ciencias sociales y humanísticas propone una visión integral de las problemáticas de discusión y estudio. Por tanto, se promueven contribuciones que vinculen diferentes escalas y niveles analíticos, así como lecturas multicausales y multivariables de los procesos de la vida social contemporánea, es decir, que sean capaces de ver las interdependencias de las dimensiones económica, política y cultural. La perspectiva multidisciplinar se impone, pues, no sólo como una propuesta discursiva, sino como un imperativo metodológico para lograr superar los límites de las parciales perspectivas profesionales.

Está claro que las fronteras disciplinarias no permiten construir una interpretación amplia de los fenómenos que están ocurriendo hoy en día, y mucho menos asomarse a los posibles escenarios de futuro; por eso, el programa hace hincapié en un análisis articulado que permita formular preguntas y respuesta con sentido, perspicacia y pertinencia. Se estimula, en consecuencia, un pensamiento crítico y comprometido con los problemas sociales y humanos, con las realidades de nuestros pueblos; un pensamiento creativo y propositivo que discuta las propuestas de todos los paradigmas clásicos y actuales de las ciencias sociales; un pensamiento complejo y pluralista que responda vigorosamente a las demandas de las sociedades contemporáneas y, en particular, de la realidad regional del sur de México y Centroamérica.

OBJETIVO GENERAL

Formar científicos sociales de alto nivel, capaces de generar conocimientos a través del desarrollo de investigaciones originales y de calidad que den cuenta cabalmente de la complejidad de los procesos sociales y coadyuvar, de manera innovadora, a la solución de los problemas socioeconómicos y políticos de México y Centroamérica.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conformar un espacio de estudio y reflexión teórica y metodológica que incremente la capacidad científica para explicar y analizar los problemas sociales clave de las sociedades contemporáneas, así como para proponer estrategias para enfrentarlos.
2. Formar recursos humanos de alto nivel que se dediquen a la investigación y a la docencia, que sean capaces de interpretar con una visión holística la realidad latinoamericana, especialmente de la región, y que contribuyan a fortalecer la vinculación del quehacer científico con los distintos sectores de la sociedad.
3. Generar y difundir investigaciones novedosas con resultados de significativo impacto en la población e instancias de toma de decisiones.
4. Propiciar un ambiente de excelencia académica que contribuya a elevar los patrones regionales de investigación y docencia en las ciencias sociales y las humanidades.

V. Perfil del egresado

El programa de Doctorado en ciencias sociales y humanísticas permitirá que el egresado cuente con conocimientos para analizar críticamente los principales conceptos y matrices teóricos de las ciencias sociales; también podrá describir la lógica de los problemas y procesos sociales contemporáneos desde una perspectiva holística e histórica; explicar los asuntos relacionados con las dinámicas fronterizas, la cultura, la política, el desarrollo y la historia de las sociedades latinoamericanas; valorar el estado actual de las investigaciones sobre dichas cuestiones fronterizas a nivel continental y local; y, en particular, comprender a cabalidad las especificidades de la región sur de México y de Centroamérica para formular interpretaciones sobre su historia y sus desafíos actuales.

El egresado, para realizar lo anterior, contará con habilidades intelectuales que le permitan producir conocimientos rigurosos y pertinentes sobre los procesos socioculturales, reflexionar teóricamente sobre las evidencias empíricas derivadas de su investigación en las áreas de trabajo identificadas como de interés profesional, analizar las múltiples dimensiones de la realidad social en sus complejas interrelaciones y comparar críticamente las realidades de diferentes países o regiones. Asimismo, dispondrá de capacidades para diseñar, dirigir y ejecutar proyectos de investigación científica con estrategias metodológicas plausibles e innovadoras, así como para difundir sus resultados en distintos ámbitos académicos y sociales.



En general, el programa de estudios promueve actitudes colectivas de trabajo, de honestidad intelectual, compromiso social y respeto al trabajo académico. En este sentido, la formación integral, especializada y actualizada le permitirá al egresado desempeñar sus prácticas profesionales con niveles de excelencia en centros de educación superior, instituciones de desarrollo, organismos internacionales y organismos no gubernamentales.

VI. Líneas de investigación

El programa de Doctorado en ciencias sociales y humanísticas se apoya en las principales líneas de investigación que se desarrollan colectivamente en los cuatro cuerpos académicos del CESMECA, así como en las líneas de investigación que desarrollan individualmente o con personas de otras instituciones los investigadores del centro.

En este plan de estudios se privilegia el trabajo estrecho entre los estudiantes y los miembros del núcleo académico afín a su proyecto de investigación, quienes formarán parte de sus comités tutorales y, en este sentido, los acompañarán a lo largo de este proceso de formación.

Los cuerpos académicos del CESMECA son: Política, diferencia y fronteras; Estudios de género y feminismos; Sociedad y cultura en fronteras; y Estudios históricos y antropológicos de Chiapas, Centroamérica y el Caribe. En ellos se cultivan las siguientes líneas de generación y aplicación del conocimiento:

POLÍTICA, REGIÓN Y FRONTERAS

Esta línea pretende fortalecer la investigación en espacios de frontera, cuya complejidad convoca a un esfuerzo inter y transdisciplinario. Los procesos de globalización traen consigo la reconfiguración del papel del Estado en el campo de las políticas públicas, y el establecimiento de nuevas fronteras económicas, sociopolíticas y culturales, reforzando las tendencias paradójicas de la integración-exclusión. En este marco, son ejes prioritarios tanto el análisis de las relaciones entre pobreza y exclusión y sus impactos en el campo de la democracia y sus instituciones, como el análisis de los procesos de integración entre México y Centroamérica, cuyos conceptos nodales son los de región y frontera, desde donde emergen problemáticas globales como los llamados acuerdos de libre comercio y los procesos de las migraciones internacionales. Cuenta con dos proyectos de investigación: Políticas sociales, gobierno y desarrollo local e Integraciones en el sur de México y Centroamérica.

GÉNERO, POLÍTICA Y DESARROLLO

La línea Género, política y desarrollo aborda las problemáticas económicas, sociales, culturales y políticas en los procesos de desarrollo y la participación social y polí-



tica en los ámbitos formal e informal tomando como eje conductor la perspectiva de género y vinculando las problemáticas con los grandes debates y contextos contemporáneos en los niveles local, regional y nacional. Se parte de considerar que las relaciones de poder generan desigualdades y diferencias estructurales que limitan y excluyen a las mujeres en su participación social y desarrollo humano. Tiene como temáticas de investigación la identificación de los contextos políticos, históricos y culturales en que se desenvuelven los actores sociales; la revisión de las relaciones de género en las decisiones relacionadas con el desarrollo y la vida pública; el conocimiento de las formas e instituciones sociales que intervienen en el acceso de las mujeres y hombres al manejo y control de los recursos naturales, materiales y simbólicos, y el conocimiento de los procesos culturales. En esta línea se promueve una metodología de investigación participativa y la vinculación con organizaciones de mujeres.

PEDAGOGÍA, GÉNERO E INTERVENCIÓN

Esta línea promueve la investigación, docencia y vinculación con la comunidad universitaria, grupos y colectividades que desarrollan procesos pedagógicos (entendiendo la pedagogía como una actividad que busca transformar al ser humano y a la sociedad) en los ámbitos de la vida pública y privada, y que tienen como eje transversal de su problematización el estudio de las relaciones de género y su transformación. Nos interesa conocer los procesos de apropiación, institucionalización y ejercicio de las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Se busca documentar procesos innovadores de cambio, autoalteración o autonomía como posibilidad de transformación de las relaciones inter e intragenéricas y estudiar cómo estos procesos configuran espacios emergentes para la creación de la comunidad política.

ETNOHISTORIA Y GEOPOLÍTICA DE CHIAPAS, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Esta propuesta, actualmente en proceso de construcción, pretende abordar de la manera más amplia posible temas relacionados con los procesos históricos y políticos de la región mencionada, desde la perspectiva de su vinculación específica a un territorio, hasta los fenómenos culturales, económicos y sociales que de ella se derivan.

GLOBALIZACIÓN Y CULTURAS URBANAS

El estudio de las relaciones (trans)fronterizas, tanto en términos geográficos como en términos sociales, culturales, económicos, políticos y simbólicos, ha devenido un campo investigativo de gran envergadura que obliga al cruce interdisciplinario, especialmente en los actuales tiempos de globalización, en los cuales se ha proyectado la frontera desde una perspectiva expansionista del capital y del consumo global que se extiende de las “ciudades globales” a otros centros metropolitanos y periféricos; pero también, de una manera menos “centralista”, como una frontera móvil de los flujos transnacionales que involucran a personas, bienes e ideas de



diferentes órdenes y latitudes. Pensamos en las dimensiones interactivas de los espacios culturales y en el modo en que los sujetos están constituidos en y por sus relaciones recíprocas en estos espacios.

DISCURSOS LITERARIOS Y ARTÍSTICOS

Desde una perspectiva epistemológica como la que aquí se asume, las artes no se conciben de modo esencialista, sino siempre (independientemente de si las obras fueron hechas ayer mismo o hace años) de una forma situada, pues se reconocen como determinantes en las continuas (re)lecturas de las condiciones de producción y de actualización, ya que toda obra con pretensiones artísticas tiene una relación de dependencia tanto con el tiempo de su creación, como con el tiempo de su recepción. Es no sólo posible, sino, de hecho, útil y productivo acercarse a los discursos literarios y artísticos para comprender las dinámicas y las tendencias que van predominando en una sociedad. Es iluminador estudiar la cultura desde la literatura y desde la música, siempre y cuando (y es nuestro propósito) se rebase el folclorismo con el que muchas veces han sido estudiadas estas manifestaciones culturales cuando son producidas en latitudes como en las que estamos situados nosotros, investigadores del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.

OPCIONES DE ESPECIALIZACIÓN

Apuestas en los cuerpos académicos y sus líneas de investigación, el programa educativo ofrece las siguientes opciones de especialización:

- Fronteras, política y desarrollo
- Estudios de género y feminismos
- Globalización y culturas urbanas
- Etnohistoria y geopolítica de Chiapas, Centroamérica y el Caribe
- Discursos literarios y artísticos

VII. Programa académico

CARACTERÍSTICAS GENERALES

El programa de Doctorado en ciencias sociales y humanísticas adopta una modalidad de formación de alumnos en la que se complementan características escolarizadas y tutorales en la medida en que se combina la impartición de cursos básicos de formación teórico-metodológica y seminarios especializados relacionados con las áreas que cultivan los cuerpos académicos, con sesiones periódicas de trabajo con



los directores de tesis y los comités tutoriales.

El programa tiene una duración de cuatro años. Al finalizar los cursos y con la obtención de los créditos correspondientes, los candidatos a doctores podrán presentar la defensa oral de su tesis, que habrá de ser individual con resultados originales y aportaciones a nivel teórico. Al ser cabalmente aprobada, el candidato obtendrá el grado de doctor o doctora en ciencias sociales y humanísticas.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios consta de tres áreas generales de formación: un área de formación básica, otra especializada y, la última, aplicada. Éstas se constituyen en materia de microcurrícula como sigue:

- a) Área de formación básica: teorías y metodologías de la ciencia,
- b) área de formación especializada: seminarios de especialización,
- c) área de formación aplicada: seminario de investigación, seminarios de tesis y trabajo de campo.

El área de formación básica incluye los cursos de Teorías contemporáneas (I y II), Antropología filosófica y Métodos y técnicas de investigación avanzada, cada uno de los cuales tienen una duración de cincuenta horas presenciales.

El área de formación especializada se conforma de seminarios propuestos por los cuerpos académicos, de tal manera que se constituyen en espacios de conocimiento sobre temáticas afines a los problemas que los estudiantes analizan en sus tesis. Se deberán cursar en total seis seminarios de especialización, dos en el primer semestre, dos en el segundo y dos en el cuarto, debiéndose dar preferencia a los que ofrece el cuerpo académico al que están adscritos. Se podrán cursar, como seminarios de especialización, seminarios impartidos en otros programas de posgrado de calidad reconocida, sean presenciales o virtuales, así como los seminarios que ofrezcan (sin que estén en la currícula) investigadores visitantes u otros que realicen estancias de investigación en el CESMECA. En caso de que el cursar estos seminarios implique movilidad académica, se deberá contar con el visto bueno del comité académico. Los seminarios de especialización tendrán una duración de al menos treinta horas presenciales.

El área de formación aplicada abarca dos seminarios de investigación, ocho seminarios de tesis y tres periodos evaluables de trabajos de campo. Los seminarios de investigación, que se desarrollan en los dos primeros semestres, son espacios de reflexión colectiva en los que se revisan investigaciones afines a los proyectos que desarrollan los estudiantes, con la finalidad de que conozcan cómo otros investigadores han abordado su materia de estudio y de ahí tomen elementos para pensar sus respectivos protocolos de investigación. Los seminarios de tesis son espacios de trabajo tutorial permanente, siendo los dos primeros para



la definición del proyecto y los subsecuentes para su desarrollo. Los seminarios de tesis II y IV concluirán con la defensa, en coloquios públicos, del proyecto de investigación y de la presentación de lo obtenido en el trabajo de campo, respectivamente, mientras que los seminarios de tesis V, VI y VII incluirán sesiones de trabajo cerradas con el comité tutorial. La carga horaria de los seminarios de tesis va progresivamente en aumento: los primeros tres seminarios, los seminarios de tesis I, II y III, serán de cuarenta horas; el seminario de tesis IV será de ochenta horas; los seminarios de tesis V y VI serán de ciento veinte horas, y los seminarios de tesis VII y VIII serán de ciento sesenta horas. Esto debido a que en la primera etapa se requiere un seguimiento más estrecho del director, puesto que se está en el momento del diseño del protocolo y del diseño de la estrategia metodológica, y después la carga mayor de trabajo es del estudiante, por tratarse de la realización de las lecturas, el análisis de sus datos y la redacción de lo que acabarán siendo los capítulos de su tesis.

Por lo que respecta al trabajo de campo, aunque en los semestres de definición del proyecto se espera un primer acercamiento al ámbito de estudio, se constituye en materias autónomas evaluables a partir del tercer semestre, en el cual los estudiantes sólo se dedicarán a ello, razón por la cual esta asignatura tiene una carga horaria de trescientas horas. Las asignaturas de trabajo de campo vuelven a aparecer en los semestres V y VI, en los que, después de la sistematización del corpus recogido, se espera que vayan cubriendo información faltante porque hubiera dudas o para contrastar información. Estas dos materias tienen una carga horaria de ciento sesenta horas.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

El modelo educativo del programa de Doctorado en ciencias sociales y humanísticas se apoya en el que la UNICACH ha adoptado en su Visión 2025. Por ello, privilegia el conocimiento a partir de los contextos concretos, se centra en el aprendizaje de los estudiantes y busca su formación integral, tiene un plan curricular flexible y fomenta la movilidad, cultiva la interdisciplinariedad, está vinculado socialmente y promueve la equidad de género, la interculturalidad y la conciencia del cuidado ambiental. Específicamente sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, el programa de posgrado en ciencias sociales y humanísticas lo concibe como un proceso interactivo en el que tanto estudiantes como docentes son protagonistas de la enseñanza y el aprendizaje: el docente, organizador, coordinador, orientador y facilitador; el estudiante, creador de su propio aprendizaje, con iniciativa y corresponsable de la producción del conocimiento.

Los contenidos del programa pretenden dar unas sólidas bases generales respecto del pensamiento clásico de la modernidad, su crisis y su desplazamiento por un pensamiento que se ha definido como postmoderno, bases transdisciplinares y metateóricas que les permitirán a los alumnos enfrentar mejor la complejidad



de aquello en lo que centren su investigación doctoral. Conocerán cómo se ha comprendido históricamente la propia tarea de conocer, y se enfrentarán a una serie de métodos y técnicas que para este fin se han utilizado en las ciencias sociales. Pero, sobre todo, se busca la sinergia entre los y las estudiantes con la planta docente que trabaja en las áreas de investigación en las que se inscriben sus tesis, teniendo un papel preponderante el trabajo colectivo tanto en los seminarios de investigación como en los seminarios de tesis, en los que, además del trabajo con los directores, se prevé el intercambio de ideas sobre los avances de la investigación con los comités tutorales. En todas las materias, pero especialmente en los seminarios de especialización y en las que corresponden al área de formación aplicada, los alumnos tendrán un papel protagónico en la discusión de los temas, lo cual supone un fuerte compromiso de lectura de los materiales bibliográficos, un esfuerzo de síntesis para rescatar la parte sustantiva de los distintos planteamientos teórico-metodológicos, una reflexión constante sobre su objeto de estudio y un trabajo permanente en la elaboración de materiales escritos que puedan constituir avances concretos de sus tesis.

Con el fin de que los estudiantes puedan recibir una amplia formación específica sobre su problema de investigación, el plan curricular tiene una notable flexibilidad, la cual, a partir de la diversidad de convenios existentes con otras instituciones, puede incluir la movilidad a otras instituciones del país o del extranjero.

Al final de cada semestre se realiza una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de detectar posibles fallas y mejorar la calidad de la propuesta pedagógica. Ahora bien, hay que destacar que, particularmente en el área de la formación aplicada, la evaluación es continua, a fin de tratar de salvar de la forma más inmediata posible cualquier tipo de duda que dificulte la continuación de la investigación doctoral.

En la propuesta pedagógica de este plan, el trabajo colegiado de profesores y alumnos es más intenso al inicio, particularmente en el primer año, al término del cual el diseño del proyecto de investigación doctoral deberá defenderse públicamente. En los semestres siguientes, si el proyecto fue aprobado y, en consecuencia, el alumno continúa los estudios de doctorado, se espera de él o ella que presente de forma constante avances de su investigación, en los cuales deberá incluir cuestionamientos o dudas tanto teóricas como metodológicas concretas, que tratarán de ser resueltas en las sesiones de tutoría, garantizando así progresos reales en la investigación.

En general, en el Doctorado se desarrollan cuatro actividades articuladas:

- a. lecturas y discusión en el aula,
- b. trabajo de campo,
- c. tutorías y asesorías,
- d. evaluación del programa.



a. Lecturas y discusión en el aula. El trabajo de lectura es fundamental para establecer una dinámica de discusión en torno a los planteamientos teóricos y metodológicos que conforman el núcleo del doctorado. La carga de lecturas será variable, dependiendo de la naturaleza y los objetivos del curso, pero en todos los casos éstas son fundamentales para establecer una buena comunicación en cada sesión de trabajo. Los estudiantes estarán obligados a realizar la lectura crítica de todos los materiales establecidos como imprescindibles, pues, además de discutirlos en la sesión colectiva en el aula, les servirán para pensar sus respectivos proyectos de investigación.

b. Trabajo de campo. Uno de los componentes básicos de este plan de estudios es el trabajo de campo por su importancia en relación con el estudio directo y la recopilación de información de acuerdo con los problemas y las preguntas de investigación de cada tesis doctoral. Esta actividad la realizarán de forma intensa y amplia en el tercer semestre (que se dedica específicamente a este fin), aunque antes habrán debido tener un primer acercamiento a su realidad de estudio para constatar la factibilidad del proyecto, y después podrán volver a él para ir complementando y contrastando la información recabada. El trabajo de campo consistirá en el reconocimiento de las unidades físicas de análisis, en la observación directa de las relaciones sociales y culturales, así como en la aplicación de instrumentos de investigación: encuestas, entrevistas abiertas, observación participativa, etcétera.

c. Tutorías y asesorías. Las tutorías y asesorías se conciben como elementos de apoyo constante y permanente para que el alumno alcance su objetivo de obtener el grado de doctor o doctora. En este plan de estudios se establece un acompañamiento tutorial en tres modalidades: la del director o directora de tesis, que comienza en el primer semestre y concluye con la defensa de la tesis; la que brindan los docentes de los seminarios de investigación, que acompañan la construcción de los protocolos (primero y segundo semestres), y la que brindan los asesores en el desarrollo propiamente de la tesis, quienes, junto con el director o directora, conforman los comités tutorales.

d. Evaluación del programa. El avance de los alumnos y del programa en general será evaluado periódicamente para corregir posibles fallas o reforzar campos teóricos y metodológicos que no hayan sido comprendidos de manera suficiente. El proceso de evaluación tendrá dos componentes: el primero será en cada curso, para lo cual se aplicará un cuestionario a los alumnos a fin de conocer la efectividad de los métodos de enseñanza así como el grado de conocimiento alcanzado de acuerdo con los objetivos particulares; el segundo será de manera más general, de parte de los docentes, quienes realizarán un análisis crítico del programa con el fin de reforzar las capacidades de docencia e investigación. Con estos insumos, el programa será revisado a profundidad cada dos años por el comité académico.



PLAN CURRICULAR

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA

Teorías contemporáneas I y II

Antropología filosófica

Métodos y técnicas de investigación avanzada

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

Seis seminarios especializados

ÁREA DE FORMACIÓN APLICADA

Seminario de investigación I y II

Seminario de tesis I - VIII

Trabajo de campo I, II y III



VIII. Estructura curricular

| ÁREA DE FORMACIÓN | SEMESTRE I | SEMESTRE II | SEMESTRE III | SEMESTRE IV | SEMESTRE V | SEMESTRE VI | SEMESTRE VII | SEMESTRE VIII |
|-------------------|------------------------------|--|------------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|
| BÁSICA | Teorías contemporáneas I | Teorías contemporáneas II | | | | | | |
| | Antropología filosófica | Métodos y técnicas de investigación avanzada | | | | | | |
| ESPECIALIZADA | Seminario de especialización | Seminario de especialización | | Seminario de especialización | | | | |
| | Seminario de especialización | Seminario de especialización | | Seminario de especialización | | | | |
| APLICADA | Seminario de investigación I | Seminario de investigación II | | | | | | |
| | Seminario de tesis I | Seminario de tesis II | Seminario de tesis III | Seminario de tesis IV | Seminario de tesis V | Seminario de tesis VI | Seminario de tesis VII | Seminario de tesis VIII |
| | | | Trabajo de campo I | | Trabajo de campo II | Trabajo de campo III | | |



PLAN ACADÉMICO

En el primer año, cada estudiante deberá cubrir los cursos del área de formación básica, cuatro seminarios de especialización, los dos seminarios de investigación (que le ayudarán a pensar su problema de investigación a partir de investigaciones afines a la suya) y los dos primeros seminarios de tesis, cuyo objetivo es el diseño del protocolo. Al final de este primer año, el proyecto se presentará públicamente, y su evaluación será parte del Seminario de tesis II.

A partir del segundo año, el trabajo combinará idas al campo con análisis de datos y redacción de lecturas interpretativas, que serán el material básico tanto para el seguimiento del director o directora de tesis, como para los encuentros con los asesores miembros del comité tutorial.

En el semestre IV deberán cursarse otros dos seminarios de especialización, que podrán elegirse de la oferta que diseñen los cuerpos académicos o de la que ofrezcan virtual o presencialmente otros centros de reconocido prestigio. La toma de cursos externos al CESMECA, así como la realización de estancias de investigación para aprender técnicas de recogida y análisis de datos en departamentos o grupos de investigación de otras instituciones de educación superior de excelencia académica, deberán ser aprobadas por el comité académico previa presentación del programa de estudios o del trabajo correspondiente.

IX. Descripción de materias

ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA

TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS I

Esta materia, al igual que Teorías contemporáneas II, busca que los estudiantes conozcan los nodos epistemológicos fundamentales que han definido la agenda de las ciencias sociales, las humanidades y el arte después de la crisis de los grandes paradigmas explicativos. Después de una introducción sobre las concepciones de “modernidad” en la segunda mitad del siglo XX y en lo que va del XXI, se abordan las principales formas de comprender la política, al sujeto, la relación entre estructura y agencia y la acción colectiva.

TEORÍAS CONTEMPORÁNEAS II

Esta materia, al igual que Teorías contemporáneas I, busca que los estudiantes conozcan los nodos epistemológicos fundamentales que han definido la agenda de las ciencias sociales, las humanidades y el arte después de la crisis de los grandes paradigmas explicativos. Después de una introducción sobre cómo la modernidad es vista de una manera singular desde el sur, se aborda la comprensión del arte,



del orden geopolítico mundial, la búsqueda de una nueva epistemología y la perspectiva de los derechos humanos.

ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA

La antropología filosófica fue hija legítima del historicismo crítico y parte del supuesto de que lo propio de los seres humanos es su carácter histórico. De ahí que el curso reconstruya las concepciones del ser humano en distintos momentos históricos a partir de las respuestas dadas a las siguientes preguntas: ¿qué es lo propio del ser humano?, ¿existe una naturaleza humana?, ¿pueden las personas ser objeto de un conocimiento sistemático y riguroso?, ¿qué papel desempeñan o deben desempeñar los valores morales en el conocimiento de los seres humanos? Estas preguntas son retomadas como una amplia reflexión de las ciencias humanas y sociales sobre sus fundamentos, a partir de los resultados de sus propias investigaciones. El curso se divide en tres secciones principales donde se interrogan y desarrollan cuestiones como: la epistemología de la ciencia, los seres humanos como animales políticos, seres sociales y entes históricos, y la construcción de las problemáticas históricas.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN AVANZADA

Al emprender una investigación social, primero hay que identificar el tipo de datos que se necesitan para responder a las preguntas de la investigación y, en segundo lugar, determinar cuáles métodos son los más apropiados para conseguir esos datos. Este curso ofrecerá una introducción tanto al diseño de las investigaciones sociales como a los métodos que se han desarrollado para llevarlas a cabo. El enfoque principal será cualitativo (entrevistas de varios tipos, observación participante y el uso de documentos), pero se tocará también la colección de datos cuantitativos mediante temas como la selección de muestras y el uso de encuestas. A cada paso se contemplarán las limitaciones y críticas de las metodologías estudiadas. Por otra parte, para aprovechar la riqueza de culturas, variedades de organización social y procesos de cambio de la región, a partir de la segunda semana los estudiantes participarán en ejercicios de trabajo de campo.

ÁREA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS EN AMÉRICA CENTRAL

La sociedad centroamericana está cambiando en muchos sentidos: en el ámbito político ha pasado de una etapa de pacificación a otra de transición a la democracia; en lo económico se encamina a una nueva inserción en un mundo cada vez más globalizado, lo que significa nuevas oportunidades, pero sobre todo grandes retos que obligan a una reestructuración institucional. Las esferas de lo político y económico están teniendo efectos significativos en los diversos grupos sociales de cada uno de los países que integran el istmo centroamericano: los fenómenos de pobreza y exclusión, así como la diferenciación social tanto en el campo como en la ciudad, se expresan en otros tantos problemas como las migraciones, la violencia y



la formación de grupos de delincuencia organizada. La importancia del estudio de la sociedad centroamericana radica en que es el eslabón entre el sur y el norte de América. En el actual proceso de globalización no puede entenderse el problema de las fronteras en México y Estados Unidos, sin considerar Centroamérica.

SISTEMA POLÍTICO, CIUDADANÍA Y ACCIÓN POLÍTICA

Los ejes que definen estas tres grandes temáticas están dados por la naturaleza y el sentido de las relaciones entre política y sociedad en el modelo de Estado liberal-democrático, y sus desafíos contemporáneos que hacen referencia no sólo a la radicalización, moderación o agotamiento de su discurso, sino también a procesos de producción teórica orientados a su reconstrucción o a la construcción de modelos políticos alternativos. Se privilegia una estrategia que articula la presentación y discusión rigurosa de las propuestas teóricas con el debate y el análisis de éstas, a la luz de las realidades políticas en sus distintas escalas, en particular las realidades políticas de México y de Centroamérica.

MIGRACIONES Y DESARROLLO

El fenómeno migratorio se ha convertido en uno de los temas que más han llamado la atención en los últimos años. A diferencia de lo que ocurrió en el periodo de expansión del capitalismo, cuando era necesario tener puertas abiertas a los flujos migratorios con el propósito de garantizar la dinámica de acumulación, hoy estamos frente a un modelo de desarrollo cuya competitividad está centrada en procesos de innovación tecnológica y flexibilidad laboral. Este seminario ofrece una visión actual y holística de las migraciones y el desarrollo de las sociedades latinoamericanas. En el mismo se pretende conocer, revisar y discutir las diversas interpretaciones del fenómeno migratorio, así como sus impactos económicos, culturales y sociopolíticos.

IDENTIDADES Y ACCIÓN COLECTIVA

En este seminario se discute, en primer lugar, si las grandes instituciones dadoras de sentido en la sociedad moderna realmente han entrado en crisis, y qué relación tiene esta crisis con el proceso de globalización. En segundo lugar, si junto a las formas tradicionales de la identidad colectiva que vehiculan las instituciones sociales existen nuevas fuentes de identidad y sentido en las sociedades contemporáneas. En el supuesto de encontrar estos nuevos elementos generadores de identidad personal y colectiva debemos indagar su naturaleza, sus contenidos y capacidad para cubrir una parte de la demanda de sentido, así como el alcance de los movimientos sociales portadores de nuevos valores y nuevas formas de movilización sociopolítica cuya dimensión identitaria adopta un carácter débil, parcial, segmentario, fractal o local.

FEMINISMOS Y METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS

Los objetivos de este curso se centran en que los estudiantes: a) reconozcan el origen del feminismo, la epistemología participativa, incluyente y políticamente comprometida, 2) conozcan y analicen críticamente las metodologías participativas generadas en América Latina en los últimos cuarenta años y su incorporación a las



investigaciones de género, 3) analicen críticamente las corrientes del feminismo académico que no incluyen la epistemología participativa y 4) ensayen la incorporación de la metodología participativa en sus proyectos de investigación, consecuentemente el temario del curso incluye: 1) diferencias conceptuales y políticas de las epistemologías feministas y la investigación académica de género, 2) análisis comparado de las epistemologías feministas y académicas, 3) ejes ontológicos y epistemológicos de la investigación participativa (P. Freyre, Fals Borda, M. Millán) y 4) ejercicio metodológico participativo.

GÉNERO, IDENTIDADES Y REPRESENTACIONES SOCIALES

Este seminario tiene como objetivo proporcionar a las alumnas y alumnos de doctorado las herramientas teórico-metodológicas necesarias para la especialización en el conocimiento de la realidad social desde la perspectiva de género, y en particular desde las aportaciones y propuestas teóricas y estudios empíricos que se han realizado sobre género, identidades y representaciones sociales desde una mirada crítica y multidisciplinar. Estas nociones se revisarán como conceptos necesarios para el análisis de género en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Pretende también fortalecer los procesos de investigación y el asesoramiento del alumnado del programa de Doctorado en ciencias sociales y humanísticas. De acuerdo con las líneas temáticas que responden a los proyectos de investigación de tesis, el seminario tendrá como contenido básico: 1) género, identidad y representación social como conceptos relacionados, 2) enfoques sobre género y cultura, 3) el género y la representación social de la infancia y 4) género, identidad y espacio. La evaluación se realizará con una participación-exposición de las alumnas que refleje la lectura cuidadosa del material bibliográfico y con un escrito que muestre la discusión y reflexión colectiva y la discusión y reflexión individual sobre la perspectiva metodológica que estas lecturas representan para su proyecto de tesis.

OTROS FEMINISMOS (INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES, LÉSBICOS, ECONOMÍA FEMINISTA), LA AUTODETERMINACIÓN PERSONAL Y EL CARÁCTER POLÍTICO DEL FEMINISMO

El seminario propone una revisión de las propuestas teóricas y las experiencias prácticas en América Latina sobre la relación entre los distintos feminismos no indígenas y los feminismos indígenas, centrándonos en México, Centroamérica y los países sudamericanos. La reflexión crítica se enmarca en discusiones más amplias sobre los derechos de los pueblos indios y los derechos de las mujeres, que ha marcado la década de los noventa del siglo XX y la primera del XXI, que reflejan las tensiones, los desafíos y las potencialidades de modelos políticos alternativos que plantean, por un lado, una nueva relación entre los Estados y los pueblos pluriculturales en él existentes, y por otro una relación dialógica entre la mayoría de la población y los pueblos y las culturas en un mismo Estado. Se busca reflexionar sobre la condición y la posición de las mujeres indígenas en estos modelos políticos alternativos.

NUEVOS FEMINISMOS LATINOAMERICANOS

En este seminario se fortalecerá el debate y la reflexión en torno a los movimien-



tos sociales, las movilizaciones encabezadas por mujeres y la dimensión política y de poder en las relaciones de género, que tienen como expresión la movilización política de las mujeres de América Latina. Una línea de discusión será la emergencia de los feminismos indígenas en Centroamérica, la conformación de grupos de mujeres, así como sus luchas y mecanismos de organización, que han dado como resultado múltiples expresiones del feminismo. Se contará con la participación de investigadoras-activistas especialistas en el tema, que aportarán con su experiencia a la discusión informada y especializada en el tema.

POLÍTICAS CULTURALES

En este seminario de especialización se pretende abordar debates actuales acerca de lo cultural, así como de los usos políticos que distintos actores sociales dan a lo cultural a nivel local, nacional e internacional. El objetivo de la primera parte del seminario es identificar y reflexionar en qué nociones de “cultura” y políticas culturales se sustentan los programas oficiales para la conservación del patrimonio cultural. Por otro lado, se indagará sobre la promoción y gestión de actividades y creaciones culturales en diferentes ámbitos contemporáneos, tanto gubernamentales como no gubernamentales (sector privado, sociedad civil, organizaciones y movimientos sociales). En este marco, revisaremos también las recomendaciones y las convenciones internacionales respecto a los derechos culturales y la promoción de bienes culturales. Otro eje temático se enfoca en ampliar la visión sobre lo cultural y lo político a través de la discusión sobre los significados del concepto de cultura en distintos espacios institucionales, organizacionales y sociales. Nuestra intención es desentrañar, en particular, las diferencias entre el multiculturalismo y la interculturalidad, tanto a nivel teórico-conceptual como en los discursos políticos y en las prácticas. Se reflexionará tanto sobre las políticas públicas relacionadas con estos conceptos, como sobre su uso en los movimientos sociales e indígenas. Dada la creciente importancia de los bienes y servicios culturales en los mercados capitalistas, una parte del seminario se dedica al papel que juegan las industrias culturales en la resignificación de lo cultural, y en las formas locales y globales de consumo cultural.

CULTURA E IDENTIDAD

El seminario recorre el análisis de la diversidad cultural, el multiculturalismo y principalmente la interculturalidad, por ser un concepto que en la actualidad ha cobrado gran importancia en los medios académico e institucional, porque con base en una concepción de la interculturalidad se orientan las políticas en torno al tratamiento de la diversidad. En este espacio académico se reflexiona sobre la situación del mundo contemporáneo tomando como eje la cultura en la sociedad y la identidad como elemento dinamizador de los diversos procesos de relación. Se analizan las diversas tensiones y procesos que se viven en situaciones de relación entre las culturas, la reconfiguración del mundo, los procesos relacionados con la globalización, la migración, la transnacionalización del capital y la pobreza y los medios de comunicación, para reconocer los cambios culturales y los complejos



procesos contemporáneos que se encuentran en constante renovación. En torno a la interculturalidad se analizarán los enfoques y las experiencias de aplicación en diversos países latinoamericanos donde se ha dado prioridad al sector educativo.

REGIÓN, NACIÓN Y TRANSNACIONALIDAD EN LA CULTURA POPULAR

Contra los estudios en los que lo cultural parece dirimirse únicamente a partir de las oposiciones local/global y homogenización/heterogenización, este seminario recupera la dimensión de lo nacional en relación con la producción y el consumo de bienes de la “cultura popular”, poniendo especial énfasis en el modo como hoy se construye lo típico, lo original, lo tradicional y lo auténtico.

CONCEPCIONES, EXPRESIONES Y LENGUAJES EN LA LITERATURA Y LAS ARTES

Los estudiantes se adentrarán en los estudios literarios y artísticos desde las perspectivas de sus contenidos conceptuales y formales en tanto inherentes a los procesos de creación de que derivan, a la par que en las particularidades propias al hecho creativo y a las vertientes de recepción a que se ven sujetos. Complementarán sus lecturas con aquellas derivadas de investigaciones concretas sobre procesos contemporáneos, particularmente en nuestra región.

CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES EN LA LITERATURA Y LAS ARTES

Contribuir a la comprensión en los estudiantes de las relaciones entre creación, literatura, lingüística y lenguajes artísticos en general, así como sus nexos con la cultura, la civilización y la sociedad. Detenerse en la experiencia interior, representación e imaginación, en contextos culturales determinados, como puntos de arranque a la creación, sus propósitos y repercusiones. Ligar las artes, en general, en tanto procesos discursivos, con los estudios culturales y explicativos de la sociedad.

ETNOGRAFÍA DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

México y la región centroamericana se caracterizan por la gran diversidad étnica y cultural de sus sociedades. La influencia de las culturas indígenas y afrodescendientes en la formación de las unidades políticas de la región es determinante para explicar los procesos socioculturales contemporáneos. El curso se enfoca en proporcionar elementos históricos y antropológicos sobre las sociedades regionales. Se compone tanto de una revisión de la bibliografía etnográfica, histórica y literaria, como de trabajo de campo en la región del sur de México y el norte de Centroamérica.

URBANISMO Y ARQUITECTURA COLONIAL EN CHIAPAS

La historia de la arquitectura colonial de Chiapas que se ha realizado hasta el momento parece no satisfacer los requerimientos para el conocimiento y comprensión de la arquitectura creada en épocas pasadas. Los tipos de análisis llevados a cabo hasta el momento sobre el objeto arquitectónico pueden ser englobados en tres grandes grupos: la historia descriptiva (incluyendo análisis estilísticos y formales), la historia recopilatoria y la historia de los arquitectos. Es por ello que en este seminario se pretende exponer y analizar algunas corrientes teóricas que permitan el acercamiento a la arquitectura como producto cultural de la sociedad que la identifica



con un tiempo, lugar y espacio. En definitiva, se considera la arquitectura colonial de Chiapas como un documento histórico más que nos acerca al conocimiento de una identidad cultural proyectada sobre el medioambiente.

HISTORIA SOCIAL DE AMÉRICA LATINA

La historia de América Latina es relativamente reciente. Puede considerarse su inicio en 1880, cierre práctico del ciclo de independencias y construcción de los Estados nacionales, aun cuando en el caso de Cuba ocurriera una década después. El curso recorrerá, de manera somera, los procesos independentistas y las variables político-ideológicas que dieron pie a los Estados nacionales, así como los bagajes culturales e identitarios en que se sustentan. Se detendrá, de manera prioritaria, en los procesos de ascenso y crisis del imperialismo contemporáneo y del sistema capitalista mundial, con las consecuentes expresiones de formas antiguas de expansión colonial y de otras nuevas. A la par de esa historia, se observará la construcción de formas de lucha anticoloniales o de liberación, que signan la nervadura de mayor duración en el continente y la conciencia de ser del continente latinoamericano; desde las luchas de masas, hasta las militancias partidistas, las expresiones armadas y los ascensos de las minorías, que modulan un rostro unitario pero diverso cuya expresión actual tiende a las democracias, sin menoscabo del valor cultural de lo libertario. También, el curso plantea desde una perspectiva histórica la relación entre los modelos de desarrollo en América Latina y las políticas públicas instrumentadas por los estados de la región. Comprende discusiones teóricas y metodológicas sobre disímiles estrategias y prácticas políticas de desarrollo en América Latina a partir del énfasis en las complejidades y las contradicciones internas de algunos países. Se propone trabajar a través de ejercicios comparativos para relativizar la excepcionalidad de las situaciones locales y regionales siguiendo los procesos sociohistóricos según la dinámica de (des)articulación entre estado-sociedad-mercado.

ÁREA DE FORMACIÓN APLICADA

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I

En este seminario, concebido como espacio de reflexión colectiva, se revisarán trabajos publicados afines a los proyectos de investigación que desarrollan los estudiantes, con la finalidad de que conozcan cómo otros investigadores han abordado teórica y metodológicamente su materia de estudio. Se imparte un seminario por cuerpo académico, y en él participan todos los integrantes del mismo, bien sea dirigiéndolo, o presentando como invitados sus propias experiencias de investigación. Esto ayudará a la definición de los protocolos de investigación de los doctorantes, esperándose que, al final del seminario, tengan bien planteado su problema de investigación y un avance del estado de la cuestión.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II

En este seminario se seguirán revisando investigaciones afines a los proyectos que desarrollan los estudiantes, con la finalidad de que tengan un amplio conocimiento



del modo como otros investigadores han abordado su materia de estudio. También se imparte un seminario por cuerpo académico, y al final del mismo se espera que los doctorantes elaboren los apartados relativos al marco teórico y al marco metodológico de sus respectivos protocolos.

SEMINARIO DE TESIS I

Este seminario tiene por objetivo la definición del problema de investigación, una revisión del estado de la cuestión y la definición de la perspectiva teórica con que se abordará el tema de estudio. Aquí se llevan al terreno específico de cada proyecto las líneas de reflexión trabajadas en el Seminario de investigación I y hay un primer acercamiento de los estudiantes al campo con la finalidad de que constaten la factibilidad de su proyecto.

SEMINARIO DE TESIS II

En este seminario se trabajará de forma importante en la metodología con que se abordará el problema de investigación; sin embargo, al finalizar el semestre deberá entregarse el protocolo completo para su defensa y, en su caso, aprobación en el coloquio de estudiantes. El protocolo deberá incluir: 1) título descriptivo, 2) planteamiento del problema de investigación, 3) justificación del proyecto, 4) marco teórico, 5) objetivos generales y específicos, 6) hipótesis, 7) metodología, 8) índice potencial de la tesis, 9) cronograma y 10) bibliografía.

SEMINARIO DE TESIS III

Puesto que el tercer semestre se dedica al trabajo de campo, en este seminario de tesis se llevarán a cabo unas primeras sesiones intensivas para diseñar la estrategia metodológica que se aplicará en el terreno. En la medida de lo posible, a lo largo del semestre deberá haber una retroalimentación sobre la experiencia en campo con los directores de tesis, pero en todo caso, ésta se realizará al término del semestre.

SEMINARIO DE TESIS IV

En este seminario deberá sistematizarse toda la información recogida durante el semestre anterior y esbozar unas primeras líneas de análisis. Puesto que ya se puso a prueba la metodología y la funcionalidad de las categorías de análisis previstas, puede redactarse el borrador del capítulo relativo al marco teórico-metodológico.

SEMINARIO DE TESIS V

En este semestre, los estudiantes deberán profundizar en el análisis e interpretación de su corpus de datos y, al término del mismo, entregar el borrador de un primer capítulo que sea su aportación al conocimiento relativo a su temática de estudio.

SEMINARIO DE TESIS VI

Al término de este seminario se espera la entrega del borrador de un segundo capítulo de interpretación de datos y la versión definitiva de la introducción de la tesis (que deberá abarcar el planteamiento del problema de investigación, la justificación del proyecto, los objetivos generales y específicos y las hipótesis con que se trabajó) y del marco teórico-metodológico. En definitiva, este avance debe equivaler al 80% de la tesis.



SEMINARIO DE TESIS VII

Durante este seminario deberá redactarse la versión definitiva de los capítulos de interpretación de datos. Después de ello, el alumno elaborará la presentación y las conclusiones de la tesis, con lo cual el estudiante estará en condiciones de entregar completo el documento recepcional, para que sea distribuido a los cinco miembros que conformarán su tribunal en el examen de grado.

SEMINARIO DE TESIS VIII

Durante este semestre, que corresponde al último seminario del plan curricular, los doctorantes harán las correcciones que se deriven del proceso de retroalimentación con los cinco miembros del comité tutorial, a fin de que en los meses inmediatos posteriores puedan defender su tesis.

TRABAJO DE CAMPO I

Este periodo de trabajo de campo se realizará durante todo el semestre III de manera intensa y prolongada. Comenzará una vez que se haya trabajado con el director o la directora de tesis la estrategia metodológica de recolección de datos (en el marco del Seminario de tesis III), y es deseable que haya habido visitas previas al terreno de estudio o a los archivos para la revisión documental, con la finalidad de que este tiempo sobre el terreno sea optimizado al máximo.

TRABAJO DE CAMPO II

Puesto que para este momento los estudiantes habrán realizado la sistematización de la información recabada durante el Trabajo de campo I y tendrán identificadas las áreas en las que deben profundizar o recabar mayor información, este periodo tiene la finalidad de que obtengan datos complementarios que les permitan ampliar su análisis y dar fundamento a sus interpretaciones.

TRABAJO DE CAMPO III

Esta asignatura tiene la finalidad de que los estudiantes puedan recabar información que les ayude a contrastar líneas de interpretación contradictorias, o alguna información faltante para que el análisis tenga la solidez necesaria. Se espera que una vez terminado este semestre, los estudiantes cuenten con un corpus de datos coherente, sólido y suficiente en el que puedan fundamentar su tesis.

X. Órganos de dirección

Los órganos de dirección que rigen la actividad académica y administrativa del programa quedan constituidos como:

1. Comité académico del programa de posgrado
2. Coordinación del programa de posgrado



COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Éste es el máximo órgano colegiado de dirección del Doctorado. Formarán parte del mismo: la Dirección del CESMECA, la Coordinación de investigación y docencia, la Coordinación de los programas de Maestría y Doctorado en ciencias sociales y humanísticas y un investigador doctor o doctora por cada cuerpo académico que tenga experiencia docente en el programa. Todos ellos tendrán derecho a voz y voto.

El comité debe dar seguimiento al programa y tomar las decisiones pertinentes que aseguren su ejecución y desarrollo. Sus funciones son:

1. Asignar las comisiones requeridas.
2. Aprobar la propuesta de integración del comité de admisión.
3. Determinar los periodos de ingreso, así como el número de matriculados a partir de las posibilidades reales del programa.
4. Aprobar los programas de actividades académicas individuales, revisar los informes semestrales de los tutores, participar y evaluar los resultados de los coloquios semestrales de investigación.
5. Aprobar las propuestas de la coordinación académica sobre la designación de tutores y comités de tesis.
6. Conocer y analizar las situaciones especiales de los alumnos según sus responsabilidades de vigilar el cumplimiento del reglamento.

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA POSGRADO

La Dirección del CESMECA propondrá a la dirección universitaria un coordinador o coordinadora cuya competencia será la coordinación académica y administrativa del programa. Dicha designación tomará en cuenta las propuestas y sugerencias de los profesores del programa. Sus funciones son:

1. Coordinar las actividades académicas y administrativas que se deriven de la operación del programa.
2. Convocar, coordinar y presidir las reuniones del comité académico, así como ejecutar sus acuerdos.
3. Organizar las actividades docentes correspondientes al programa e informar a las autoridades correspondientes.
4. Convocar y dirigir el comité de admisión para examinar las solicitudes de ingreso.
5. Rendir informes sobre la marcha del programa.
6. Realizar acciones para el mejor desarrollo del programa y resolver los asuntos operativos del mismo.
7. Conducir el proceso de cada convocatoria (diseño, preparación, difusión, proceso de selección y nuevo ingreso).
8. Realizar acciones para el mejor desarrollo del programa y resolver los asuntos operativos del mismo.

XI. Profesores-investigadores

BASAIL RODRÍGUEZ, ALAIN

Sociólogo. Doctor en sociología por la Universidad del País Vasco (España) y la Universidad de La Habana (Cuba). Maestro en sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona (España) y la Universidad de La Habana (Cuba)

Cuerpo académico: Política, diferencia y fronteras.

S.N.I.: nivel I

Líneas de investigación: Cultura, política y desarrollo.

BERMÚDEZ URBINA, FLOR MARINA

Antropóloga. Doctora en pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra en antropología social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

S.N.I.: nivel I

Cuerpo académico: Estudios de género y feminismos.

Líneas de investigación: Pedagogía, género e intervención.

CASTRO APREZA, MARÍA INÉS

Socióloga. Doctora por la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Maestra en sociología política por el Instituto Dr. José María Luis Mora.

Líneas de investigación: Democracia, ciudadanía y género.

CLAPS ARENAS, MARÍA EUGENIA

Historiadora. Doctora en historia por la Universidad de Alcalá (España).

Cuerpo académico (en conformación): Estudios históricos y antropológicos de Chiapas, Centroamérica y el Caribe.

Líneas de investigación: Historiografía de México, siglos XIX y XX; hemerografía mexicana del siglo XIX y liberalismo hispánico del siglo XIX.

DE LA GARZA CHÁVEZ, MARÍA LUISA

Filósofa. Doctora por la Universidad Autónoma de Madrid y con estudios avanzados en lingüística y en antropología social.

S.N.I.: nivel C

Cuerpo académico: Sociedad y cultura en fronteras.

Líneas de investigación: Ética y culturas populares, nacionalismo, música popular y transnacionalidad.

ESPONDA JIMENO, VÍCTOR MANUEL

Etnólogo. Doctor en antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cuerpo académico: Patrimonio sociocultural.

Líneas de investigación: Historia regional y local.

GARCÍA AGUILAR, MARÍA DEL CARMEN

Socióloga. Doctora en ciencia política por la División de Ciencias Sociales y humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Maestra en Ciencias sociales por la Universidad Autónoma de México-Xochimilco.

S.N.I.: nivel II

Cuerpo académico: Política, diferencia y fronteras.

Líneas de investigación: Migración irregular, derechos humanos, seguridad nacional,



cultura política y movimientos sociales.

GUTIÉRREZ ALFONZO, CARLOS

Antropólogo. Doctor en humanidades y artes por la Universidad de Zacatecas.

Cuerpo académico: Sociedad y cultura en fronteras.

Línea de investigación: Cultura y literatura.

KÖHLER, AXEL MICHAEL

Antropólogo. Doctor en antropología social por la Universidad de Manchester (Inglaterra).

Maestro en etnología por la Universidad Libre de Berlín (Alemania).

Cuerpo académico: Sociedad y cultura en fronteras.

Líneas de investigación: Comunicación y antropología visual.

MORALES BERMÚDEZ, JESÚS T.

Antropólogo. Doctor en antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

S.N.I.: nivel I

Cuerpo académico: Sociedad y cultura en fronteras.

Líneas de investigación: Cultura, política, religión y literatura.

OLIVERA BUSTAMANTE, MERCEDES

Antropóloga. Doctora en antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México.

S.N.I.: nivel II

Cuerpo académico: Estudios de género y feminismos.

Líneas de investigación: Estudios de género y derechos humanos.

PINTO DURÁN, ASTRID MARIBEL

Antropóloga. Doctora en antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Maestra en antropología social por la Universidad Autónoma de Chiapas.

Cuerpo académico: Sociedad y cultura en fronteras.

Líneas de investigación: Religión y cultura.

RAMOS MAZA, MARÍA TERESA

Antropóloga. Doctora por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

S.N.I.: nivel I.

Cuerpo académico: Estudios de género y feminismos.

Líneas de investigación: Género y cultura.

REICHERT, RAFAL

Historiador. Doctor por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cuerpo académico (en conformación): Estudios históricos y antropológicos de Chiapas, Centroamérica y el Caribe.

Líneas de investigación: Historia colonial y arqueología subacuática del Caribe.

RUS, JAN

Antropólogo. Doctor en antropología por la Universidad de California. Maestría en antropología, Universidad de Harvard.

Línea de investigación: Migración, historia de Chiapas, cambios culturales.

SOLÍS CRUZ, JESÚS

Antropólogo. Doctor en antropología social por el Colegio de Michoacán.

S.N.I.: nivel C

Cuerpo académico: Política, diferencia y fronteras.

Líneas de investigación: Ciudadanía colectiva, etnicidad y procesos políticos.

SULCA BÁEZ, LEOCADIO EDGAR

Antropólogo. Doctor en antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia.



Cuerpo académico: Sociedad y cultura en fronteras.

Líneas de investigación: Identidades colectivas y educación.

VILLAFUERTE SOLÍS, DANIEL

Economista. Investigador emérito por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del estado de Chiapas. Doctor en ciencias sociales por la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Maestro en ciencias sociales por la misma universidad. Investigador emérito por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del estado de Chiapas.

S.N.I.: nivel II

Cuerpo académico: Política, diferencia y fronteras.

Líneas de investigación: Frontera sur, reestructuración económica, migraciones internacionales, seguridad y fronteras.

ZÚÑIGA ZENTENO, MAGDA ESTRELLA

Psicóloga. Doctora en psicología social y antropología por la Universidad de Salamanca (España). Maestra en psicología social por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Cuerpo académico: Sociedad y cultura en fronteras.

Líneas de investigación: Organizaciones sociales, familia, sexualidades y construcción cultural en Chiapas.

El programa de Doctorado en ciencias sociales y humanísticas también cuenta con profesores-investigadores invitados que colaboran como docentes permanentes, tutores, asesores, sinodales en tribunales de tesis, comentaristas en coloquios o profesores de seminarios específicos. Contamos con la colaboración de los siguientes investigadores:

DR. ABELARDO MORALES GAMBOA

Universidad Nacional de Costa Rica.

Doctor en ciencias sociales por la Universidad de Utrecht, Holanda.

Líneas de investigación: Migraciones, fronteras y sociedad centroamericana.

DRA. ALMA AMALIA GONZÁLEZ CABAÑAS

Investigadora de tiempo completo en el Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica, UNAM.

Doctora en ciencias en estudios sobre América latina por la Universidad de Toulouse Le Mirail, Francia y Doctora en ecología y desarrollo sustentable por El Colegio de la Frontera Sur, México.

DR. ANDRÉS FÁBREGAS PUIG

CIESAS-Sureste.

Doctor en antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Líneas de investigación: Estudios regionales y fronterizos.

S.N.I.: nivel III

DR. ARTURO TARACENA ARRIOLA

UACSHUM-Universidad Nacional Autónoma de México.

Doctor en historia, Escuela de Altos de Estudios en Ciencias Sociales de París.

Líneas de investigación: Historia regional y sociedad centroamericana.

S.N.I.: nivel II



DR. BENJAMÍN TEJERINA MONTAÑA

Universidad del País Vasco.

Doctor en sociología por la Universidad de Deusto. Catedrático de Universidad.

Líneas de investigación: Movimientos sociales, lengua e identidades colectivas.

DR. CARLOS SOJO

FLACSO-Sede académica Costa Rica.

Doctor en ciencias sociales por la Universidad de Utrecht, Holanda.

Líneas de investigación: Políticas sociales, pobreza y exclusión social.

DRA. CAROLINA RIVERA FARFÁN

CIESAS-Sureste.

Doctora en antropología social por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Maestra en antropología social por El Colegio de Michoacán.

Líneas de investigación: Problemas étnicos, historia de la religión y migración.

S.N.I.: nivel II

DRA. CRISTINA SANTAMARINA VACCARI

Universidad Complutense de Madrid.

Doctora en sociología por la Universidad Complutense de Madrid.

Líneas de investigación: Cultura y Sociedad de consumo.

DR. ELIO MASFERRER KAN

Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Doctor en antropología social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Líneas de investigación: Religión y política en América Latina.

S.N.I.: nivel II

DR. ERNEL GONZÁLEZ MASTRAPA

Universidad de La Habana.

Doctor en sociología por la Universidad de La Habana.

Líneas de investigación: Desarrollo social y procesos agrarios.

DR. JOSÉ FEDERICO MORALES BARRAGÁN

Investigador de tiempo completo en el Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica, UNAM.

Economista y doctor en ecología y desarrollo sustentable por El Colegio de la Frontera Sur.

Líneas de investigación: Análisis económico regional, teoría y políticas de desarrollo regional, modelos de simulación basados en agentes.

S.N.I.: nivel I

DR. FÉLIX JULIO ALFONSO

Doctor en historia por el Colegio Universitario de San Jerónimo de La Habana, Universidad de La Habana.

Líneas de investigación: Historia social de América Latina, historia del deporte, patrimonio sociocultural.

DR. IGNACIO IRAZUSTA

División de Humanidades y Ciencias Sociales del ITESM. Doctor en ciencias políticas y sociólogo por la Universidad del País Vasco, España.

Líneas de investigación: Política, migraciones, comunidades transnacionales.

DR. JAIME ANTONIO PRECIADO CORONADO

Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, de la Universidad de Guadalajara. Doctor en sociología.



Líneas de investigación: Geopolítica de la globalización y democracia en América Latina, política social comparada, municipio, gobiernos locales y descentralización.

S.N.I.: nivel II

DR. JOSÉ LUIS ESCALONA VICTORIA

CIESAS-Sureste.

Doctor en antropología por la Universidad de Manchester (Inglaterra).

Líneas de investigación: Problemas étnicos, migraciones.

S.N.I.: nivel I

DR. JOSÉ MIGUEL MARINAS HERRERA

Universidad Complutense de Madrid.

Doctor en filosofía por la Universidad Complutense de Madrid. Catedrático de Universidad.

Líneas de investigación: Vínculo social y sociedad de consumo

DR. JUAN PEDRO VIQUEIRA ALBÁN

El Colegio de México. Doctor en ciencias sociales, con especialidad en historia y civilizaciones, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (Francia)

Líneas de investigación: Historia colonial y procesos electorales.

S.N.I.: nivel II

DR. LAUREANO REYES GÓMEZ

Instituto de Estudios Indígenas-Universidad Autónoma de Chiapas. Doctor en estudios de población por el Colegio de la Frontera Norte.

Líneas de investigación: Estudios sobre grupos étnicos y dinámicas de población.

S.N.I.: nivel I

DR. LUCIO OLIVER COSTILLA

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Doctor en sociología.

Líneas de investigación: Acumulación de capital, estado, movimientos sociales y proyectos políticos en América Latina.

S.N.I.: nivel II

DRA. MARÍA DOLORES VARGAS LLOVERA

Universidad de Alicante. Doctora en antropología por la Universidad de Barcelona.

Líneas de investigación: Religión y migraciones.

DRA. MARISOL ALFONSO DE ARMAS

Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, Cuba. Doctora en estudios de población y economía por el Centro de Estudios de Población de Bello Horizonte.

Líneas de investigación: Demografía, transición demográfica, salud reproductiva, metodología de la investigación.

DR. MIGUEL LISBONA GUILLÉN

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctor en antropología por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

Líneas de investigación: Religión e historia sociocultural.

S.N.I.: nivel II

DR. MIQUEL RUÍZ TORRES

Universidad de Valencia. Doctor en antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Líneas de investigación: Antropología de la criminalidad, patrimonio sociocultural,



antropología del género y la sexualidad.

DR. RAÚL DELGADO WISE

Universidad Autónoma de Zacatecas. Doctor en ciencias sociales por la Universidad de Pensilvania.

Líneas de investigación: Migraciones y desarrollo

S.N.I.: nivel III

DRA. SUSANA VILLASANA BENÍTEZ

Instituto de Estudios Indígenas-UNACH. Doctora en estudios de población por el Colegio de la Frontera Norte.

Líneas de investigación: Grupos étnicos y dinámicas de población

S.N.I.: nivel I

DR. WITOLD R. JACORZYNSKI CERAN

CIESAS-Golfo. Doctor en antropología. Universidad de Varsovia (Polonia).

Líneas de investigación: Antropología filosófica, antropología médica, sistemas médicos y formas de vida.

S.N.I.: nivel I

XII. Reglamentación interna

REQUISITOS DE PERMANENCIA EN EL PROGRAMA

Los estudiantes de posgrado deberán cumplir los siguientes requisitos de permanencia en el programa:

- 1) Inscribirse en cada semestre para mantener vigente la calidad del doctorado.
- 2) Cumplir todos las normas disciplinarias que a continuación se mencionan:
 - a. Asistir a los cursos y realizar las actividades académicas que señala el plan de estudios.
 - b. Cumplir con el 80 % de asistencia a los cursos y seminarios señalados como obligatorios u optativos en el plan de estudios.
 - c. Obtener la calificación mínima aprobatoria de 8 para cada curso o seminario.
 - d. Mantener durante todo el programa la dedicación de tiempo completo. El incumplimiento de este requisito será notificado de inmediato a CONACYT.
 - e. Cumplir con los criterios y plazos de acreditación de cada curso o seminario.
 - f. En caso de no acreditar un curso o seminario, sólo tendrá una segunda oportunidad, previa autorización del comité académico de posgrado. En caso de no acreditarlo de nuevo, procederá la baja del alumno.
 - g. Acudir a las sesiones de tutoría, las cuales consisten en reuniones obligatorias con el tutor asignado y, a partir del cuarto semestre, también con el comité tutorial.



- h. Entregar en tiempo y forma los documentos que se presentarán para su discusión en los coloquios públicos y en las reuniones con el comité tutorial. La falta de presentación de avances conlleva la no aprobación del seminario de tesis correspondiente.
- i. Facilitar toda la información y colaboración requerida que contribuya al buen funcionamiento general del programa.
- j. En general, deberán mantener estricta observancia a todos los demás requisitos señalados en el plan de estudios y en los capítulos del reglamento de investigación y posgrado de la legislación universitaria vigente.

REGLAMENTO DE LOS COLOQUIOS Y DE LAS REUNIONES CON COMITÉS TUTORALES

Los semestres II y IV concluyen con la celebración de un coloquio de estudiantes, espacios académicos centrales del proyecto educativo que buscan favorecer la construcción colectiva del conocimiento, la socialización de los resultados de investigación y el aprendizaje colectivo. Deben constituirse en un ejercicio conjunto, constructivo y participativo de estudiantes, tutores, lectores y, en general, profesores del programa para la producción de conocimiento.

En el primero de esos dos coloquios se someterá a aprobación el protocolo para la investigación doctoral y, en el segundo, se presentará la sistematización de lo obtenido en el semestre dedicado al trabajo de campo (el III) y las primeras líneas de interpretación.

Para que los coloquios cumplan con sus objetivos, se establece el siguiente reglamento:

- A. La asistencia de los estudiantes al conjunto de presentaciones es obligatoria. En caso de prever alguna inasistencia, debe justificarse por escrito a la coordinación de posgrado.
- B. El estudiante proporcionará a la coordinación de posgrado una copia electrónica del documento que será presentado en el coloquio por lo menos con diez días de antelación, a fin de que pueda ser distribuido a los lectores. El documento entregado deberá contar con el visto bueno del director o directora de tesis.
- C. Los calendarios establecidos para la entrega de trabajos y para la discusión pública deben respetarse rigurosamente.
- D. Los lectores deberán entregar de forma escrita las observaciones y comentarios hechos al trabajo del estudiante. Se espera que cada comentarista remita copia de sus observaciones a la coordinación para que formen parte de los respectivos expedientes.
- E. La evaluación de los coloquios formará parte de los seminarios de tesis correspondientes (II y IV), distribuyéndose la calificación como sigue: 25% corresponderá al desempeño del estudiante durante el semestre, y 75% al documento entregado para su discusión en el coloquio, así como a la defensa del mismo.



De acuerdo con esta distribución, 50% de la calificación la otorga el director o directora, y el otro 50% corresponde a los otros dos lectores que forman parte del comité tutorial.

- F. Los seminarios de tesis V, VI y VII concluirán con una discusión de los avances obtenidos durante el semestre, en la que participarán por lo menos tres de los integrantes del comité tutorial. Esta reunión servirá para definir la calificación del seminario correspondiente, en la que tendrán una responsabilidad de evaluación equitativa todos los comentaristas, más una parte igual que corresponderá al director o directora por el trabajo realizado durante el semestre.

REGLAMENTO DE DIRECCIÓN DE TESIS Y COMITÉS TUTORIALES

Integración de comités tutoriales

- A. Al comienzo de cada generación, el comité académico designará a los tutores de los estudiantes de nuevo ingreso. Esta designación se hará bajo la consideración de la afinidad temática de la especialidad del investigador con el proyecto que desarrolla el estudiante. Asimismo, se considerarán los parámetros establecidos por la institución en cuanto al número de tesis que cada investigador y docente podrán dirigir.
- B. Los tutores serán ratificados como directores de tesis al finalizar el primer semestre. Los directores de tesis serán designados por el comité académico en correspondencia con las líneas de investigación del programa y con la disponibilidad de los tutores.
- C. Los comités tutoriales estarán integrados por tres miembros: el tutor y cuatro lectores que participarán como comentaristas en los coloquios primero y segundo. A partir del cuarto semestre, los lectores formarán parte del comité tutorial, lo que se notificará a cada uno de los integrantes mediante carta expresa.
- D. Los lectores se designarán a propuesta del director de tesis y del doctorante. Estas propuestas serán avaladas por la coordinación de posgrado y el comité académico.
- E. Los comités tutoriales podrán estar integrados por investigadores del CESMECA o por investigadores de otras instituciones académicas.

Responsabilidades de los integrantes de comités tutoriales

- A. Participar en las reuniones de comité tutorial. En los casos en los que los lectores no puedan estar presentes, se podrán realizar conexiones por medios electrónicos (videoconferencias o skype) o bien enviarán sus comentarios por escrito al director de tesis y al doctorante, turnando copia a la coordinación del programa de posgrado.
- B. Evaluar el progreso del doctorante en función del plan de actividades que se expone en los coloquios, los cuales se desarrollan al finalizar los semestres segundo y cuarto.



- C. Sostener con el doctorante una comunicación constructiva, de respeto y apoyo en las actividades de investigación.

Funciones de los tutores y directores de tesis

- A. Supervisar el diseño del protocolo de investigación, del desarrollo de la investigación y de la elaboración de la tesis de grado.
- B. Elaborar en conjunto con el estudiante un plan de trabajo semestral en el que se consideren, además de las actividades de asesoría, actividades de formación e investigación.
- C. Informar a la coordinación del programa de posgrado y al comité académico cuando algún estudiante del programa no cumpla con el plan de trabajo establecido y su desempeño no sea satisfactorio.
- D. Los tutores no podrán ser directores de más de tres proyectos simultáneos, ni podrán participar en más de cinco comités tutoriales como lectores.

Requisitos para ser tutor o director

- A. Contar con el grado de doctorado.
- B. Desarrollar actividades de docencia e investigación.
- C. Contar con producción académica reciente y de calidad.
- D. Ser acreditado como tutor o ratificado por el comité académico.

Cambios de dirección de tesis

Los cambios de tutores o integrantes de los comités tutoriales serán evaluados y aprobados por el comité del programa de posgrado en ciencias sociales y humanísticas.

Cambio de director de tesis a solicitud del estudiante

El alumno podrá solicitar el cambio de director de tesis en las siguientes condiciones.

- A. Cuando sea alumno regular y se encuentre inscrito en el primer o segundo semestre.
- B. La petición por escrito de cambio de director debe contar con una argumentación académica en la que se expongan las razones por las cuales se desea realizar el cambio.
- C. La petición debe ser avalada por el director de tesis designado al momento de la solicitud.
- D. En caso de ser aprobado el cambio de director, el comité académico del posgrado designará al nuevo tutor respetando los criterios de pertinencia con las líneas temáticas de investigación y con la disponibilidad del nuevo tutor.
- E. El doctorante podrá proponer al nuevo tutor. Se dará preferencia en la nueva designación a los integrantes del comité tutorial.
- F. El cambio de director de tesis no podrá ser utilizado como argumento para solicitar extensión de plazos de graduación ni para tramitar extensiones de beca. Sólo se podrá solicitar cambio de director de tesis una vez.



Cambio de director de tesis a solicitud del director

- A. Cuando el estudiante curse el primer o segundo semestre.
- B. Cuando por problemas de salud, cargas excesivas de trabajo o responsabilidades académico-administrativas, el tutor no pueda seguir fungiendo con la labor.
- C. El tutor deberá presentar su solicitud por escrito, la que deberá contar con una argumentación en la que exponga las razones por las que solicita dejar de fungir como director de tesis.
- D. En caso de ser aprobado el cambio de director, el comité académico del posgrado designará al nuevo tutor respetando los criterios de pertinencia con las líneas temáticas de investigación y la disponibilidad del nuevo tutor.
- E. El doctorante podrá proponer al nuevo tutor. Se dará preferencia en la nueva designación a los integrantes del comité tutorial.

Cambios en la composición del comité tutorial

- A. Las peticiones de cambio en el comité tutorial serán presentadas y aprobadas por el comité académico del programa de posgrado.
- B. Los cambios se realizarán a petición escrita del director de tesis, quien deberá presentar una justificación académica del cambio solicitado.
- C. Un integrante del comité académico podrá renunciar a participar en un comité previa petición por escrito. esta petición deberá ser presentada a la coordinación de programa con copia al director o directora de tesis y a los demás miembros del comité.
- D. En este caso, el director deberá solicitar a la coordinación del programa de posgrado la inclusión de un nuevo miembro. La solicitud será aprobada por el comité académico del programa de posgrado y notificada al director de tesis y al doctorante por medio de la coordinación del posgrado.
- E. No podrá haber un cambio de más del 50% de los integrantes del comité tutorial.
- F. Las solicitudes de cambio de comité tutorial deberán presentarse con dos meses de anticipación, antes del desarrollo de las reuniones de coloquios de estudiantes.

XIII. Reglamento de investigación y posgrado de la unicach

El Reglamento de Investigación y Posgrado aprobado por el H. Consejo Universitario de la UNICACH en su Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 11 de Diciembre del año 2000, establece lo siguiente:



CAPÍTULO V DE LA PERMANENCIA EN EL POSGRADO

Artículo 56.- Para mantener vigentes sus derechos y obligaciones, el estudiante se inscribirá en cada periodo escolar hasta obtener la acreditación de todos sus cursos y/o seminarios del plan de estudios correspondiente, en los plazos estipulados por este Reglamento.

Artículo 57.- Los exámenes extraordinarios no están permitidos en los estudios de posgrado de la Universidad. La Comisión de Investigación y Posgrado establecerá mecanismos alternos de evaluación cuando, por causas de fuerza mayor debidamente justificadas, un alumno no pueda asistir a los exámenes a que tiene derecho. La calificación mínima para aprobar un curso o seminario de Especialización o Maestría será de 70.

Artículo 58.- Si un alumno se inscribe dos veces en una actividad académica sin acreditarla, será dado de baja del programa.

Artículo 59.- Para permanecer inscrito en un programa de posgrado, cubrirán los siguientes requisitos:

- a) Cumplir con las normas establecidas en este Reglamento;
- b) Desarrollar el trabajo académico establecido en cada curso, seminario o taller;
- c) Cumplir con ochenta por ciento de asistencias de cada curso, seminario o taller;
- d) Cumplir con los criterios y plazos de acreditación final de cada curso, seminario o taller;
- e) Cumplir con el plan de trabajo y el proyecto de tesis;
- f) Las demás que indique la normatividad universitaria.

Artículo 60.- Cuando un alumno interrumpa los estudios de posgrado, el Comité Académico determinará en qué términos se podrá reincorporar al programa. El tiempo total de inscripción efectiva no excederá los límites establecidos en este reglamento. Concluidos los plazos para permanecer inscrito en un programa de Maestría o Doctorado, y sólo con el fin de presentar el examen de grado, la Comisión de Investigación y Posgrado autorizará por una sola ocasión la reinscripción de un alumno, previa opinión favorable del tutor principal y del Comité Tutorial respectivo.

CAPÍTULO VI DE LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALISTA Y GRADOS ACADÉMICOS

Artículo 62.- El aspirante al diploma o al grado, solicitará ante su unidad académica el registro del proyecto de trabajo terminal, para los programas de Especialidad que exijan tal opción, o del proyecto de tesis para los programas de Maestría y Doctorado. El director de la Unidad Académica propondrá a la persona adecuada para dirigir el trabajo terminal o la tesis de grado, según corresponda.

Artículo 63.- El proyecto de trabajo terminal, o de tesis, cumplirá con las disposiciones que al efecto establezca la Unidad Académica en las normas complementarias respectivas.

Artículo 65.- Serán exámenes de grado los que presenten los alumnos de Maestría o los candidatos al grado de Doctor, demostrando que se cumplieron los objetivos propios



del nivel de estudios realizado.

Artículo 66.- Para obtener el grado de Maestría o de Doctorado se requerirá:

- I. Cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios correspondiente.
- II. Aprobar el examen de grado, que comprenderá una fase escrita y una fase oral.

Artículo 67.- La fase escrita del examen de grado consistirá en lo siguiente:

- I. Maestría: tesis individual, que demuestre la capacidad innovadora, técnica y metodológica del aspirante para solucionar los problemas específicos de su área de conocimiento.
- II. Doctorado: tesis individual, que contenga una investigación original que permita el avance del conocimiento del área o disciplina en la que se realice.

Artículo 68.- El jurado del examen de grado se integrará por el director de tesis y, al menos, por dos sinodales titulares para la Maestría y cuatro para el Doctorado. Para los exámenes de grado de Doctor, al menos dos de los miembros del jurado podrán ser externos al programa, y por lo menos uno de los dos no formará parte del personal académico de la universidad.

Artículo 69.- Para que se autorice la fase oral el alumno requerirá:

- I. Solicitar ante su Unidad Académica fecha de examen de grado, contando con la aprobación por escrito del director de tesis.
- II. Contar con los votos aprobatorios, por escrito, de los sinodales designados.
- III. Aprobar el examen de conocimientos de al menos un idioma extranjero. El examen tendrá el nivel de exigencia que establezca la Unidad Académica.
- IV. Cumplir las disposiciones y requisitos exigidos por la Dirección General de Servicios Escolares y por la demás Legislación Universitaria.

Artículo 70.- Cuando el sustentante sea suspendido en la fase oral, la Comisión de Investigación y Posgrado decidirá en definitiva sobre la permanencia del alumno en el programa.

Artículo 71.- Se otorgará mención honorífica al sustentante, siempre que a juicio del jurado reúna los requisitos siguientes:

- I. Que el alumno tenga un desempeño académico sobresaliente y haya obtenido un promedio ponderado mínimo de 90.
- II. Que la fase oral del examen de grado haya sido de excepcional calidad.
- III. Que la tesis presentada sea de gran trascendencia.

La mención honorífica sólo podrá ser concedida por unanimidad de votos de los miembros del jurado.

Artículo 72.- La aprobación del examen de grado hace merecedor al sustentante, de acuerdo con lo establecido en el artículo, al grado de Maestro o al grado de Doctor, según sea el caso, y le da derecho a que la Universidad expida el documento que lo acredita.

Artículo 73.- Desde el primer semestre de ingreso, los alumnos de Maestría y Doctorado se incorporarán a un proyecto de investigación.